

DESIGNASE COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA LICITACIÓN ID N.º 3649-4-LE23, "CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDEKO 2023"

DECRETO ALCALDICIO: N° 233.- /

QUILLECO, 25 DE ENERO DE 2023

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N°2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas que regiran la Propuesta Pública: "**CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDEKO 2023**"
- e) El Decreto Alcaldicio N° 232 donde se aprueban las Bases Administrativas y técnicas para "**CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDEKO 2023**"

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio N° 1953 de fecha 24/01/23, DIDEKO, solicitando Licitación Pública para "**CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDEKO 2023**"
- b) Las Bases Administrativas, solicitando licitación para "**CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDEKO 2023**"

D E C R E T O:

1.- **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitación **CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PROGRAMAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDEKO 2023**" a:

- Asistente Social Dideko Essem Abuter R.
- Asistente Social Dideko Alejandra Jara R.
- Asistente Social Dideko Ana Karen Rodriguez.

- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogue) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUTTA
SECRETARIO MUNICIPAL



LILIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO(S)

LCC/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c Dideco.